
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL MIÉRCOLES,
DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:40 horas del lunes día 16 de septiembre de 2009, con el siguiente orden del día:

- 1) Constitución de la Comisión
- 2) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 3) Informe del Director
- 4) Situación del proceso de Bolonia
- 5) Distribución o redistribución de los espacios disponibles en la Escuela (Art. 14.L del Reglamento de la Escuela)
- 6) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
CAGIAO	VILLAR	Juan
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
DEL HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
NIETO	MOURONTE	Félix
PÉREZ	PÉREZ	Ignacio
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
VÁZQUEZ	HERRERO	Cristina

Estudiantes

LENDOIRO	SANTOS	Javier
REGUEIRA	PACÍN	Pablo

Personal de Administración y Servicios

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

Excusan su asistencia.

NOVALES ORDAX Margarita

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Constitución de la Comisión

El director nombra a los miembros electos de la Comisión. Explica, además, que hasta el momento, la Comisión invitaba, con voz sin voto, a los subdirectores de programa del equipo directivo. Los nuevos miembros de la Comisión deben decidir si se seguirá haciendo de este modo o no.

Los miembros de la Comisión indican que no ven inconveniente en que los subdirectores de programa Felix Nieto, Juan Cagiao y Luis Cea sigan asistiendo a las reuniones de la Comisión como invitados con voz sin voto.

2) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión anterior, tras corregir algunas erratas, por asentimiento.

3) Informe del director

El director informa sobre la situación económica de la Escuela: recuerda a los miembros que periódicamente se les envía un informe en el que se detalla la situación económica de la Escuela. En el último informe, correspondiente a la situación económica a finales de agosto, podían observarse las siguientes cuestiones;

- El presupuesto correspondiente al capítulo 4 se encuentra prácticamente agotado.
- El presupuesto de capítulo 6 se divide en dos conceptos claramente diferenciados, uno correspondiente a la biblioteca, que se encuentra comprometido en su práctica totalidad, y otro correspondiente a inversiones, del cual no se han gastado unos 62000 € Este dinero se reservaba para realizar dos inversiones, por una parte para la compra del mobiliario de los nuevos despachos, y por otra para la instalación de un

sistema de campanas extractoras en varios laboratorios. Finalmente no será necesario realizar ninguno de los dos gastos ya que ambos serán asumidos por la universidad. De esta forma se ha decidido, como ya se hizo otros años, realizar un llamamiento a los profesores para que realicen propuestas sobre posibles mejoras en laboratorios, material docente, o cualquier otro elemento que se considere conveniente adquirir, mejorar o reparar en el centro.

- En capítulo 2 puede apreciarse que todavía no se ha agotado el presupuesto, cabe mencionar sin embargo que hay un gasto elevado en reformas eléctricas que está pendiente de realizarse.

Con respecto a las obras, además de los nuevos despachos de los que se hablará en un punto concreto del orden del día, el director informa sobre el futuro edificio que se construirá frente a la Escuela ocupando la actual zona de aparcamiento. Este edificio, como ya se ha informado en otras ocasiones, será compartido por la Escuela de caminos e informática. Dadas las necesidades actuales, siempre se ha asumido que el área destinada a la Escuela de informática sería mayor que la de caminos. De las conversaciones mantenidas con el vicerrector de infraestructuras se obtiene información cada vez más confusa, a día de hoy se desconoce si el edificio va a disponer de zona de aparcamiento, o si recoge la solicitud de la Escuela de disponer de un aula de grandes dimensiones (400 m²) para exámenes, además, se desconoce el plazo de ejecución, aunque parece que todavía no se va a adjudicar la obra este año. En vista de toda esta incertidumbre, se ha solicitado a la universidad que se aborde la ejecución de una estructura metálica ligera sobre el edificio de aulas de la Escuela que permita diseñar un aula de exámenes grande de forma que la actual aula de dibujo se anexe a la biblioteca aumentando considerablemente su superficie, necesidad que se plantea desde hace ya tiempo. La respuesta a esta solicitud no fue negativa y el director ya ha hablado con el proyectista del edificio de la Escuela para que estudie las posibilidades de este proyecto. De cualquier novedad se mantendrá informada a esta Comisión.

Con respecto al inicio de curso, el director informa de que ya se ha cerrado la matrícula. Finalmente, en Obras Públicas han entrado 66 estudiantes (con nota de corte de 6.32) y en caminos 130, con nota de corte de 6,75. Como todos los años, el primer día del curso, 21 de septiembre, se realizará un acto de bienvenida a los nuevos estudiantes en el que participarán el director, el subdirector jefe de estudios, el SAPE y la biblioteca. En este acto se dará una charla sobre Ingeniería Civil, y este año intervendrán los profesores Fernando Martínez y Juan Acinas.

Sobre el sistema de Calidad en la Escuela, el director informa de que el documento ya se ha terminado y se encuentra pendiente de aprobación en la ACSUGA, una vez

aprobado por este órgano se llevará a la Junta de Escuela. Recuerda que este documento es necesario para realizar la solicitud de los nuevos planes de estudio.

Por último, el director informa de las actividades que la dirección tiene previsto desarrollar a lo largo del curso. La primera es una exposición sobre Fernández Casado que ha preparado el CEOPU. El profesor Juan Cagliao informa de que esta exposición requiere de unos 300m², para los cuales se ha pensado reservar la sala de grados 1, el espacio situado frente a las salas de grados y el salón de actos. La exposición se mantendrá desde el 1 de noviembre hasta finales de enero. En relación con la exposición se ha pedido a los profesores Fernando Martínez y Santiago Hernández que desarrollen un ciclo de conferencias.

Se establece un debate sobre la idoneidad de la Escuela como edificio para la exposición, se mencionan el Kiosco Alfonso o la Fundación Caixa Galicia como lugares que, por su ubicación, permitiesen una mayor afluencia. El profesor Luis Romera apunta la posibilidad de que la exposición disponga de dos sedes, trasladándose, en mitad del periodo, de la Escuela a uno de estos edificios del centro de La Coruña. Se acuerda estudiar esta posibilidad.

4) Situación del proceso de Bolonia

El director recuerda que los directores de las escuelas de caminos llevan tiempo trabajado juntos en el diseño de los nuevos planes de estudio. De este equipo se descolgó la Escuela de Madrid cuando su Junta de Centro aprobó un plan que no seguía la línea definida en las numerosas reuniones de directores.

Con respecto a nuestro centro, el director recuerda que en Junta de Escuela se aprobó el nombre de los nuevos títulos de grado (tres con acceso a la profesión de Obras Públicas, un grado sin atribuciones, y un máster que posibilite el acceso a la profesión de Ingeniero de Caminos). La Universidad sólo presentó a la Xunta un nombre para el grado con atribuciones a la profesión de Obras Públicas, ya que se admite que, inicialmente, sólo se desarrollarán los títulos que supongan una transformación de los ya existentes. El nombre que se envió era muy generalista, "Graduado en Obras Públicas".

Por otra parte, el director recuerda que la Junta de Escuela, a propuesta de la Comisión de Planes de Estudio, decidió dejar de trabajar en el diseño del nuevo plan de estudios mientras no se cambiase el criterio de horas presenciales por crédito ECTS. La opinión de la Junta de Escuela es, además, compartida por los directores de las ingenierías de Galicia, opinión que, como ya saben los miembros

de la Comisión, se reflejó en un escrito a los rectores de las universidades gallegas. Con todo, la vicerrectora de organización académica ha trasladado al director que las 9 horas justificadas por ECTS serán el máximo de presencialidad permitido.

De esta forma, el director ha solicitado a la vicerrectora y al rector que se reúnan con la Junta de Escuela para debatir sobre el tema. La vicerrectora le ha contestado que se reunirán ella, su adjunta y el vicerrector de profesorado con la Comisión de Panes de Estudio de la Escuela, reunión que se celebrará, posiblemente, la semana del 21 al 25 de este mes.

5) Distribución o redistribución de los espacios disponibles en la Escuela (Art. 14.L del Reglamento de la Escuela)

Con respecto a este punto, el director indica que el objetivo de la reunión de hoy es el de plantear el tema sin intención de tomar ningún acuerdo. La dirección se ha estudiado el tema en profundidad, calculando numerosos índices que ayuden a tomar una decisión. Además se ha realizado el estudio de la distribución de profesores en la actualidad. Todo ello, las hojas de cálculo con los índices y los planos de situación actual y de distribución de los nuevos despachos se enviarán a los miembros de la Comisión tras esta reunión.

Tras el estudio realizado, la dirección ha considerado razonable que, dado que la biblioteca tiene una gran necesidad de espacio, el nuevo despacho anexo a ella se convirtiese, en realidad, en una ampliación de la misma.

Adicionalmente, también considera que los despachos anexos a los del secretario de dirección, actualmente el del “Secretario Académico”, “Jefe de Estudios” y “Coordinador”, no son esencialmente necesarios, con lo que propone que pasen a formar parte del reparto. Con respecto a estos despachos, el director matiza que, en la actualidad, uno de ellos está siendo utilizado por la secretaría del Máster de Ingeniería del Agua. Si, como es previsible, el máster pasa el trámite de verificación en el que está, se convertirá en un título más de la Escuela, de forma que lo más adecuado sería que su secretaría se situase junto a la secretaría de la Escuela.

Además, la dirección considera que el despacho de la Fundación de la Ingeniería Civil se ha quedado claramente pequeño.

Con estas consideraciones, además de los seis nuevos despachos, deberían distribuirse estos cuatro anexos a dirección.

A continuación el director plantea la problemática que, relacionada con el tema de los espacios, supone la distribución de los becarios. No existe, en la actualidad, un protocolo que permita realizar una distribución objetiva y adecuada. En este sentido, el profesor Rodrigo del Hoyo ha iniciado un proceso que permita desarrollar algún tipo de normativa para resolver esta cuestión. Como medida inicial, se está haciendo un estudio del número de becarios que hay, donde están y cuál es su vinculación con la Escuela.

A continuación el director presenta los índices, indicando que de ellos parece extraerse que las áreas que, a priori, deberían aumentar en número de despachos son las de Construcción, Transportes y Matemática Aplicada. Además habría que pensar que la dirección, al ceder los despachos que se han mencionado, debería quedarse con, al menos, uno de los pequeños en la zona nueva. También, a la hora de hacer el reparto, debe tenerse en cuenta la problemática de los becarios, que en la actualidad se alojan en la zona anexa al centro de cálculo y en dos salas en la zona frente a reprografía.

La Comisión debe plantearse el procedimiento de reparto más adecuado, escogiendo adjudicar directamente despachos de la zona nueva a las áreas con necesidades o tratar de dar despachos de forma que se agrupen áreas lo que, obviamente, significa realizar más movimientos, lo que, por supuesto, significa necesariamente un proceso de negociación complejo.

El director propone pues reunir a la Comisión Permanente el próximo lunes 28 a las 12:30 para tratar propuestas concretas. Asimismo se compromete a enviar la siguiente documentación a los miembros: situación actual de los despachos, planos de los nuevos despachos, y hoja excel con los índices calculados.

6) Turno abierto de palabra

La profesora Cristina Vázquez pregunta sobre la forma de proceder para hacer las propuestas sobre mejoras en los laboratorios, en concreto, en el laboratorio de Construcción. El director le indica que se hará un llamamiento, debiendo presentarse presupuestos concretos.

El estudiante Pablo Regueira plantea la necesidad de instalar taquillas para un mejor funcionamiento del correo. El profesor Ignasi Colominas considera que el reparto del correo a los despachos es un servicio al que no hay necesidad de renunciar, sobre todo cuando por las mañanas hay tres personas en el servicio de conserjería. La dirección se compromete a estudiar el tema y a plantearlo en la

próxima reunión con el Personal de Administración y Servicios de la Escuela que tendrá lugar el próximo lunes día 21.

El estudiante Pablo Regueira también quiere hacer constar una queja contra el servicio de mantenimiento informático que en este periodo ha empeorado considerablemente. El director indica que ya ha realizado esta queja y no ha tenido ninguna contestación.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:30 horas del miércoles 16 de septiembre de 2009.

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica